RADICADO:
2024CS001355-1
FECHA: 2024-02-09

Neiva, Febrero 9 de 2024

2024PQR00000849

Señor(a):
Anónimo
Neiva / Huila

Asunto: RESPUESTA A SU PQR N.2024PQR000000849.

Cordial Saludo.

Con el fin de dar respuesta a su oficio del asunto y una vez revisada la base de datos, comedidamente me permito comunicarle que la señora **SANDRA PATRICIA GUALI QUIROZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 33.750.399, se encuentra activa en esta Entidad por medio de la empresa SYA SERVICIOS Y ASESORIAS SAS, en la modalidad Subsidio.

Por lo anterior el día 23 febrero 2022 se le trasladó el cargue del subsidio familiar a su App Cobre, evidenciando un retiro el 19 enero 2024 por $43.800 en Efecty – Cajas.

Es de aclarar que su nuevo medio de pago para la cuota monetaria es Daviplata, formatos adjuntos en nuestras oficinas el 1 febrero 2024, a partir del próximo pago del 9 febrero 2024, seguirá reflejándose los movimientos por su Aplicación Daviplata.

Para su conocimiento Comfamiliar ha creado la plataforma de Oficina Virtual ubicada en nuestra página web, www.comfamiliarhuila.com en el Link (https://oficina.comfamiliarhuilavirtual.com/dist/#/home), asistencia virtual para que usted pueda realizar actualización de datos, actualización de documentos y certificados desde su oficina ahorrando tiempo y dinero; esta información solo puede ser generada por el trabajador afiliado para lo cual debe registrarse por la página.

Cualquier servicio adicional con gusto será atendido en la línea telefónica 8664452 y 018000918869 o al correo electrónico multisubsidio@comfamiliarhuila.com

Atentamente,

MARIA ISABEL DIAZ GARZON
Jefe de Departamento Afiliaciones Y Subsidio

Proyectó: Olga Maria Perdomo